

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2019.

En Villa del Río, a 18 de octubre de dos mil diecinueve. Siendo las nueve horas y veinte minutos, se reunió en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA, en primera convocatoria, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Antonio Carabaño Agudo, D^a. María José Jurado Pescuezo, D. Ginés Delgado Cerrillo y D^a. María Tabares Ramírez. Asiste también D^a. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, para que informe de los asuntos de su competencia.

Asiste la Secretaria General de la Corporación, D^a. María del Carmen Parra Fontalva, que da fe del acto.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 17 de octubre de 2019, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación. Informa el Sr. Alcalde que todos asistieron.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (4/10/19).

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

2º.- AUTORIZACIONES Y CONCESIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.

Se pasa al estudio del escrito presentado por D^a. Francisca del Castillo Rojas, en representación de la Asociación de Mujeres Sissia, por el que solicita autorización para la celebración de la feria de la tapa el día 8 de marzo de 2020 en la Plaza del Ayuntamiento o, en caso de lluvia, en la caseta municipal.



Estudiado el asunto, la Junta de Gobierno Local acuerda dejar el asunto sobre la mesa, pues con tanta antelación no puede saberse la situación en la que estará la caseta municipal y si estará ocupada para otra actividad.

Igualmente solicita autorización para la celebración de un acto de convivencia de la Asociación el día 27 de octubre en la caseta municipal y, en caso de estar ocupada o hacer buen tiempo, en otro lugar público al aire libre.

Estudiado el asunto, por los miembros de la Junta de Gobierno Local se acuerda dejar sobre la mesa, pues según D^a Guadalupe Vivar Rael hay una actividad prevista por la Concejalía de Igualdad, dado que se celebra el día de la mujer rural y se está pendiente de coordinar con la Asociación.

3º.- DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.

Por la Junta de Gobierno Local se trata de la solicitud de prórroga de la cesión de uso en precario de bien inmueble a favor de D^a Raquel González Cortés (GEX 4263/2018), que ha sido solicitada por la interesada.

Tras el oportuno debate, se acuerda dejar el asunto sobre la mesa, para un estudio más detenido.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve treinta del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

DOY FE.
LA SECRETARIA GENERAL
(Fecha y Firma Electrónica)

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

0213 A175 6A3D 6098 5054



(02)13A1756A3D60985054

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 18/10/2019

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 21/10/2019

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

0213 A175 6A3D 6098 5054



(02)13A1756A3D60985054

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 18/10/2019

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 21/10/2019